



Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-22/003

AENOR certifica que la organización

COMPañIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento (CE) n° 1221/2009 modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026

para las actividades: La prestación del servicio público regular de transporte urbano colectivo de viajeros en autobús de uso general de la Ciudad de A Coruña.

que se realizan en: CARRETERA FUERTES, 4. 15011 - A CORUÑA

Fecha de validación: 2022-07-13



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General